



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Enramadilla, 18/Sevilla, 41018

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE
CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2023**

Asisten:

SECTOR A (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D^a Ana María Alfaro de Prado Sagrera, D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo, D^a María Teresa Igartua Miró, D. Eduardo Infante Rajano, D^a Milagro Martín López, D^a Encarnación Ramos Hidalgo, D^a María Lucía Rodríguez Félix, D^a Asunción Rodríguez Ramos, D^a Patrocinio Rodríguez Ramos y D. Joaquín Traverso Cortés.

SECTOR B (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D^a María del Carmen Aguilar del Castillo (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), D. Carlos Bueno Suárez (Economía Aplicada II), D^a María José Lozano Vega (Sociología), D^a Eva Márquez Campón (Derecho Financiero), D^a Macarena Pérez Suárez (Economía Aplicada III), D^a María Elena Robles Rábago (Administración de Empresas y Marketing), D^a Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal), D. Mauro Ruiz Méndez (Análisis Económico y Economía Política) y D. Mariano Sánchez Barrios (Contabilidad y Economía Financiera).

SECTOR C (ALUMNOS): D. Pablo Casado Espejo.

SECTOR D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D^a Gloria Español Palau, D^a Isabel Molina Pacheco y D. Jesús Manuel Ponce Barragán.

Excusan su asistencia: D^a Alicia Gil Lázaro, D. Miguel Ángel Garrido Torres, D^a Cecilia Gómez-Salvago Sánchez, D^a Myrian González Limón, D. Bartolomé Pérez Ramírez y D^a Begoña Salamanca Miño.

Comienza la sesión a las 11,30 horas, en el Salón de Grados de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, quien procede al desarrollo del orden del día,

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las Juntas de Facultad extraordinarias de 19 de mayo, 21 de junio y 22 de diciembre de 2022.**

Sometidas a votación las actas referidas se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 1: SE APRUEBAN POR ASENTIMIENTO LA REDACCIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS JUNTAS EXTRAORDINARIAS DE 19 DE MAYO, 21 DE JUNIO Y 22 DE DICIEMBRE DE 2022.

2. Breve informe del Sr. Decano.

Comienza el Sr. Decano su informe manifestando el enorme pesar de la comunidad universitaria por el fallecimiento del Prof. Dr. D. Felix Salvador Pérez, trasladando un abrazo y el pésame a toda su familia y compañeros de Departamento. Así mismo, comunica el deseo de la comunidad universitaria de la pronta recuperación de nuestros compañeros D. Bartolomé Pérez Ramírez y D. Ildefonso Ortiz Rincón que, como todos conocen, están pasando por un momento delicado de salud.

Pasa a comunicar el Sr. Decano que el sistema de doble autenticación de la Universidad de Sevilla se pondrá en marcha el próximo jueves día 19 de enero, a pesar de que se ha informado al rectorado de las enormes dificultades informáticas que plantea, sobre todo al personal de administración y servicios y, especialmente, a la secretaría del centro. Todo ello, al margen de otras incidencias de mayor calado, como puede ser el hecho de tener que bajar una aplicación informática, de estricto carácter laboral, en el teléfono privado de los empleados. Aún así, como se ha indicado, el rectorado no da marcha atrás en su aplicación.

En otro orden de cosas informa el Sr. Decano sobre las medidas de ahorro energético. En este marco comenta las medidas aplicadas en la Universidad Pablo de Olavide, donde se suministran mantas al personal docente. Medidas que han tenido una importante repercusión en la prensa local y nacional. Entiende el Sr. Decano que llegar a tales extremos constituye una auténtica humillación al trabajador o al alumnado, no entendiendo que no exista ningún tipo de reacción por parte de la comunidad universitaria. En nuestro caso, el Sr. Decano informa que se ha hablado con el secretario general de la Universidad y el encargado del Campus Pirotecnia, pero señalan que hasta ahora no se está haciendo nada relevante. Se está en espera de nuevas instrucciones desde el rectorado.

Por último, y para tranquilidad del Prof. D. Mauro Ruiz Méndez, informa el Sr. decano que, por fin, el tema de los retratos de los Decanos está en marcha.

3. Estudio y propuesta de número de alumnos de nuevo ingreso a admitir en la Facultad en Ciencias del Trabajo para el Curso 2023/2024.

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña María del Carmen Aguilar, quien pasa a informar a la Junta de la propuesta confeccionada por la COA del centro sobre alumnos de nuevo ingreso, que los miembros de la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 2.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD EN CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO 2023/2024».

4. Estudio y propuesta de número de plazas para la admisión al título de Grado y Doble Grado de estudiantes que hayan iniciado anteriormente estudios universitarios para el curso académico 2023-24.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña María del Carmen Aguilar, informa a la Junta de la propuesta de número de plazas para la admisión al título de Grado y Doble Grado de estudiantes que hayan iniciado anteriormente estudios universitarios, propuesta que la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la **propuesta** se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 3.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO Y DOBLE GRADO DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS».

5. Estudio y propuesta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad nacional e internacional para el curso académico 2023-24.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña María del Carmen Aguilar, informa a la Junta de la propuesta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad nacional e internacional para el curso académico 2023-24.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 4.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-24».

6. Estudio y propuesta de número de grupos en las titulaciones de Grado y Máster para el Curso 2023-2024.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña María del Carmen Aguilar, informa a la Junta de la propuesta de número de grupos en las titulaciones de Grado y Máster para el Curso 2023-2024, propuesta que la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la **propuesta** se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 5. SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE NÚMERO DE GRUPOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER PARA EL CURSO 2023-2024**».

A instancias del Sr. Decano, toma la palabra el Sr. alumno D. Pablo Casado para preguntar sobre ¿Cómo y porqué se llega al aumento de grupos? ¿Qué se puede hacer para no provocar el referido aumento? ¿Puede haber asignaturas que tienen excesivos grupos?

La Sra. Vicedecana señala que son datos objetivos. Son cincuenta alumnos en cada grupo, aunque el rectorado toma la cantidad de sesenta.

El Sr. Decano destaca que el número de grupos viene dado por el número de alumnos matriculados en cada asignatura, pero también por las capacidades de la propia Facultad (los espacios son limitados) y por las de los propios Departamentos y su capacidad para impartir docencia. Se intenta dar una docencia de calidad con el aumento de grupos. Aún así, hay asignaturas que ya no podrán aumentar en grupos (Organización de Empresas)

7. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

8. Ruegos y Preguntas.

El Prof. Méndez felicita a la Vicedecana D^a Carmen Aguilar por el arduo trabajo realizado en la confección de los grupos.

D. Pablo Casado solicita que en la próxima Junta de Facultad pueda exponer el programa del Congreso de los Alumnos nacionales que se celebrará en Sevilla próximamente. A lo que, obviamente, no se pone ningún impedimento.

El Dr. Carlos Bueno toma la palabra para solicitar que, por favor, se quiten los folios de las puertas de los despachos con el nombre y categoría de los profesores, y sean sustituidos por algo digno del PDI.

La Profa. D^a María José Lozano ruega que se pongan papeleras decentes y que sean efectivas para el reciclaje. Las actuales dan auténtica grima. Incide en que hay que mantener el sistema de reciclaje y debe ser efectivo, tanto de papel como plástico.

También pregunta la Profa. Lozano sobre el tema de las máquinas de agua o café, y si hay posibilidad presupuestaria de suministrar este tipo de material.

El Sr. Decano indica que no podemos hacer nada en relación a las máquinas expendedoras, ya que depende de la concesión administrativa a la cafetería. Ambos temas, deben tener autorización del rectorado. Aún así, se preguntará y se informará de ambos temas.

Toma la palabra la Profa. D^a Milagro Martín quien pide que el servicio de la tercera planta (o el de minisválido) sea asignado exclusivamente para el profesorado. El Sr. Decano indica que lo volverá a intentar, pero informa que ya el rectorado, anteriormente, ha respondido que eso no es posible.

El Sr. Decano le indica a la Profa. Lozano, que no es posible la construcción de un cuarto de baño en la cuarta planta, y, respecto a la tercera planta, tampoco se puede privatizar el

servicio existente. Aún así, se intentará nuevamente buscar una solución razonable, siempre previa comunicación con el nuevo equipo director de la Facultad de Derecho.

D. Jesús Ponce Barragán plantea que, a igual que el ciclista requiere una tarjeta para aparcar la bicicleta, se estudie la posibilidad de establecer una tarjeta para la entrada al Campus. El Sr. Decano indica que motivos de seguridad lo impide. No se puede cerrar el Campus.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12,30 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno de la Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO
DECANO DE LA FACULTAD